



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2018 - Centenario de la Reforma

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP: EXP-UNC:65331/2016

---

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución Rectoral N° 1123/2017;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Modificar el Artículo 1º de la Resolución Rectoral N° 1123/2017 en el sentido de que donde dice "... a partir del 1º de febrero de 2017 y hasta el 31 de enero de 2018, la cláusula addenda obrante a fs. 23 ..." debe decir "... a partir del 1º de febrero de 2017 y hasta el 31 de diciembre de 2017, la cláusula addenda obrante a fs. 32...".

ARTICULO 2.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional.